

# LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

El que quiera la defensa de egoísmos de clase que se marche de Acción Popular, porque aquí no tiene cabida. Los que quieran que nosotros patrocinemos injusticias, que se marchen a otro partido, porque aquí, si no se marchan, les expulsaremos inmediatamente.

GIL ROBLES

Redacción y Administración: Capuchinos Alta, 7  
Teléfono 308  
FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO DE ACCIÓN POPULAR AGRARIA

AÑO IV

SEGOVIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1934

NUM. 141

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Año . . . . . 5,50  
Trimestre . . . . . 1,50  
Número suelto . . . . . 0,10

## Un plan revolucionario de verdadera transcendencia

### FRENTE A LA REVOLUCION

#### Las gestiones de los diputados de Acción Popular Agraria para la construcción de caminos

#### La semana ha sido pródiga en hallazgos de armas

#### En la Casa del Pueblo de Madrid se han encontrado todo género de artefactos

Por la Prensa diaria, y por los detalles más salientes que en otro lugar publicamos, podrán conocer nuestros lectores el alcance del proyectado movimiento revolucionario. Hábil en la trama, y diabólico en los fines, se trataba por determinados elementos de alcanzar violentamente los resortes del Poder de donde, en forma legal, fueron arrojados por la opinión española. Los demócratas de ayer pretendían hoy implantar la dictadura. No puede darse contradicción mayor en los programas y en la táctica. Los socialistas españoles o fueron insinceros ayer o no lo son hoy... O acaso—en vista de los acontecimientos—tengamos que llegar a la conclusión de que lo son siempre, y que los cuadros directivos—al hablar del socialismo no nos dirigimos a la masa, torpemente engañada; sino a los directivos socialistas de hoteles de primera y de automóvil con «radio»—y que los cuadros directivos—repetimos—solamente aspiran a pescar en el río revuelto de la revolución para cumplir sus compromisos de secta en una política completamente antiespañola.

Estamos en los días de los grandes esfuerzos revolucionarios. Se han descubierto unos alijos de armas importantes. Se ha visto la preparación bélica de «los pacifistas» de la Casa del Pueblo de Madrid y suponemos también que de otras provincias. Se han hecho descubrimientos sensacionales en domicilios de extremistas caracterizados, entre ellos de algún diputado socialista. Hemos visto mezclado en el asunto hasta el nombre de esa organización «estudiantil»—«apolítica» que se llama la F. U. E... Y en el plan terrorista descubierto figuran instrucciones decisivas, de gravedad extraordinaria, para el aniquilamiento del Poder constituido.

Hasta aquí los hechos. Pero hemos de sacar las consecuencias, que no pueden ser muy optimistas. No creemos, en modo alguno, conjurado el peligro. Asistimos al movimiento de más envergadura, de más decisiva influencia en la vida de la patria, y en estos momentos contemplamos, un poco sorprendidos, cómo el socialismo revolucionario, el que atenta contra la vida misma del Estado, aún conserva sus puestos de representación en Diputaciones y Ayuntamientos y aun en otros organismos oficiales. No comprendemos cómo puede conservarse en estos puestos a los elementos pertenecientes a un partido que pensaba lanzar a sus hombres a las jornadas trágicas y dolorosas de la revolución.

Nos parecerá poca, frente a la revolución, toda la energía del Gobierno. Los fundamentos de la Sociedad no pueden quedar abandonados en medio del arroyo. Nunca, como ahora, debe ser exaltado el principio de autoridad y la fuerza de la ley que alcanza a todos igualmente.

Nosotros, clara y terminantemente, frente a la revolución. Con todos los medios que estén a nuestro alcance. Al lado de la autoridad, firmes en la lealtad de nuestra táctica y en la integridad de nuestro programa. Pero por eso mismo, por nuestra posición pedimos al Gobierno el cumplimiento máximo del deber que le corresponde en las presentes circunstancias. No pueden tolerarse Asociaciones que, con la máscara de obrerismo, preparan sus arsenales, arman sus milicias y conspiran cada día contra la seguridad del Estado. No puede tolerarse una Prensa, vendida al odio o al dinero, que diariamente realiza una campaña de difamación y violencia. No debe consentirse que los revolucionarios sigan en los cargos oficiales, desde donde con más facilidad preparan sus campañas... En una palabra, hay que ir a una completa depuración y selección evitando esa doble personalidad, tan frecuente en España, del revolucionario en la calle que hace su propaganda contra el Estado con los enchufes que el mismo Estado suele proporcionarles.

Tal es el deber de la hora presente. Caiga el que caiga. El Gobierno puede y debe emprender esta labor, ya que cuenta con todos los resortes del mando. A este propósito, no queremos terminar estas líneas sin dedicar un elogio para la fuerza pública, que ha estado estos días a la altura que las circunstancias exigían.

travesuras, adquirieron alguna gravedad. Por su índole especial no queremos aquí relatar los sucesos pero ellos merecen, bien a las claras, una enérgica sanción gubernativa.

Hace tiempo ya denunciábamos el peligro. Turbas de mozalbetes se dedicaban en el paseo de la plaza Mayor a molestar a los pacíficos vecinos por todos los medios y de manera bien distinta. Nadie impedía esta costumbre lamentable. No puede extrañarnos que los mismos que han tomado como distracción estos abusos, pasen después, en términos violentos, a otras ofensas de todo punto intolerable.

Urge que la autoridad tome cartas en el asunto. Hay que imponer el respeto en la calle. Para ello cualquier procedimiento legal. Todo menos consentir, a ciencia y paciencia de los que deben impedirlo, que estamos todos a merced de la falta de educación de determinados elementos.

**ALMACEN DE MADERAS**

**BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS**

**A. GOMEZ APARICIO**

**PRECIOS SIN COMPETENCIA :: VERDAD**

**SAN JUAN, 4**

**(PRÓXIMO AL AZOGUEJO)**

En nuestro número de 23 de Junio dimos cuenta de la gestión llevada a cabo, en Madrid, por nuestros diputados de Acción Popular Agraria, para conseguir la mayor subvención posible del Estado para la construcción de caminos vecinales en esta provincia.

Por alguien se tachó entonces la citada gestión de «cosas de Acción Popular», y, en efecto, así es; pero no en el sentido que su malevolencia quiso dar, sino en el que siempre es norma y conducta de esta agrupación: trabajar eficaz e intensamente por los intereses de nuestra querida provincia, no de las pequeñeces personales, y no ofrecer nada sin la seguridad de poderlo cumplir.

Y aquí comienzan las pruebas de lo que entonces anunciamos: Nuestros diputados han conseguido, para el trimestre Octubre-Noviembre-Diciembre la cantidad de pesetas 97.897,83 para algunos de los proyectos estudiados este verano y aprobados el 28 de Agosto del corriente año.

Los caminos vecinales elegidos por la Junta del Paro para dicha subvención y comienzo inmediato, son:

De Torre Val de San Pedro a la carretera de La Salceda a Sepúlveda.

De Escobar de Polendos al kilómetro 20 de la carretera de Segovia a Boceguillas.

De Ituro y Lama al kilómetro 31 de la carretera de Segovia a Villacastín.

De Saldaña y Tejadilla al camino vecinal de Sepúlveda a Casla y Prádena.

De Miguel Ibáñez a la carretera de Fuentepelayo a Gemenuño.

De Ventosilla y Tejadilla al camino vecinal de Sepúlveda a Casla y Prádena.

Nuestros diputados prosiguen las gestiones, secundadas eficazmente por el vocal de la Junta del Paro y diputado a Cortes de Acción Popular don José María Hueso, ya conocido por nuestros afiliados por sus intervenciones en actos de propaganda, a fin de conseguir nuevas subvenciones para otros caminos vecinales.

Por último, queremos hacer pública nuestra gratitud al personal de Vías y Obras provinciales quienes, ante la urgencia del caso, se han excedido en el cumplimiento de su deber sacrificándolo todo para redactar este verano, con tiempo escaso, los proyectos que habían de servir de base para conseguir la subvención del Estado.

Suponemos enterados a nuestros lectores de los detalles de este escandaloso suceso del alijo de armas del movimiento revolucionario que se preparaba. Daremos, pues, únicamente los detalles culminantes para que queden registrados en nuestra colección.

**El armamento de los socialistas**

Lo hallado hasta ahora en los diferentes registros efectuados en la Casa del Pueblo es lo siguiente:

- 21 bombas.
- 120 cartuchos de dinamita.
- 8 pistolas ametraladoras.
- 92 pistolas.
- 48 revólveres.
- 145 cajas de cápsulas.
- 232 peines de Máuser.
- 600 paquetes de cartuchos de fusil.
- 30 cargadores de pistola.
- 160 detonadores.
- 29 paquetes de clorato potásico.
- 4 culatas de fusil.
- 3 paquetes de pólvora.
- 1 paquete de ácido pícrico.
- 35 porras de goma.
- 1 cuchillo de monte, y
- Varios millares de balas sueltas.

\*\*\*

En el laboratorio descubierto en la Ciudad Lineal, en un hotel del ex diputado socialista señor Morón, fueron hallados:

- 90 kilos de dinamita, y
- Utensilios y líquidos para la fabricación de explosivos.

**Detenciones**

Con motivo de estos descubrimientos han sido detenidos algunos directivos de la Casa del Pueblo.

También ha sido detenido el estudiante de la F. U. E., Francisco Ordóñez Peña, complicado en el hallazgo de armas de la Ciudad Universitaria, y en cuyo poder se han encontrado documentos que revelan el alcance del proyectado movimiento revolucionario.

**Lo que iba a ser el movimiento El plan revolucionario**

Madrid, 19.—Entre los documentos hallados al directivo de la F. U. E., apellidado Ordóñez, figura el plan revolucionario que

### En lo que haya colores, ¿por qué apurarse?

El color, a través del tiempo, ha tenido siempre importancia, en todos los aspectos; desde el artístico, hasta el médico. Un erudito ha podido siempre apreciar por la combinación de colores, o por su más o menos certeza en la colocación y perspectiva, el valor de una pintura, de un cuadro; un doctor práctico, sólo con ver la opomatización de la faz del paciente, sabe ya si lo que tiene es calentura, escañofros o una atroz cantidad de bilis; también han tenido los colores acertada aplicación en la filosofía vulgar, y si no ahí está la conocida frase de «todo es según el color del cristal con que se mira»; o lo de «tengo una idea de color de rosa»; y no digamos nada de su importancia en la moda femenina, en la que se les ha llegado a convertir en el simbolismo de las virtudes: el verde, significa esperanza, pongo por ejemplo.

Pero el caso es que ya, como todo interviene en política, o la política en todo, también los colores han empezado a jugar en ella importante papel, representándose las ideologías por colores, sobre todo en las camisas, y así tenemos: los fascistas alemanes, la llevan parda—la «peste parda» que dice Vanderveelde—; los italianos, negra; azul, los sindicalistas lusitanos; verde, los fascistas de ídem, y ya nuestros simpáticos socialistas, la llevan roja, habiéndose atribuido a quien sobre sí llevara alguna prenda verde ostentación de monarquismo, por aquello de que el nombre del color de las prendas está forma-

do por las iniciales de la frase: «¡Viva el rey de España!»... Lo que con la intervención femenina en la política de los pueblos va a dar lugar a serios conflictos, pues predominando en la mujer el ideal de fantasía y el estético en otro cualquiera, aquel partido que se vea representado por el color más agradable al mayor número de hijas de Eva, será el que de ellas tenga el mayor contingente, y oiremos diálogos tan interesantes como éste:

—¡Hola, Pepita!

—¡Hola, Margot! ¿A qué partido perteneces?

—Hija, yo al fascista, porque lo azul me obsesiona.

—Pues yo al socialista, porque me encanta el rojo.

Y de esta forma lector, etc., etc.

El dañado con esto será el ciudadano neutro que no pertenece a ningún partido y se vea en la necesidad de comprarse una camisa, cuando para ello entre en una tienda, y veremos diálogos también tan edificantes como el que sigue:

—¿Qué desea el señor?

—Pues verá: quería una camisa, ahora que sea de un color el cual no represente a ningún partido.

Y luego, ante las muestras, se plantea el problema:

—Sí, ésta me gusta, pero su color es el de los fascistas; esta otra también, pero representa a los monárquicos.

preparaban los socialistas. La revolución se desarrollaría mediante procedimientos de ataque modernos, y estallaría a las horas de más concurrencia en las calles el día que ya estaba señalado. Los primeros ataques serían dirigidos contra los Ministerios y edificios públicos, para destruirlos con dinamita y lanzallamas. La consigna dada a los grupos revolucionarios era la de matar a todas las personas uniformadas que fueran encontradas en los centros militares, aun cuando se sumasen al movimiento. Las víctimas más inmediatas señaladas en el plan serían los ministros, y los primeros edificios que serían destruidos los ministerios de la Gobernación y Comunicaciones y la Dirección de Seguridad. Llegada la noche del día señalado, los tribunales revolucionarios juzgarían a todos los detenidos y dictarían numerosas sentencias de muerte, que serían ejecutadas inmediatamente. A partir de este momento, los grupos revolucionarios seguirían las instrucciones marcadas de antemano.

**Otras detenciones**

Como derivación del alijo de armas, descubierto en San Esteban de Pravia, siguen las gestiones del juez especial, habiendo prestado declaración los detenidos señores Echevarrieta, Castro y el portugués señor Moura.

**Responsabilidad del señor Azaña**

A este propósito se señala la responsabilidad del señor Azaña que al permitir la anterior venta de armas, fué en contra de lo instituido, que no permite al Consorcio de Industrias Militares vender armas más que a los Gobiernos legalmente constituidos.

**Siguen los registros**

La Policía prosigue los registros en todas las Casas del Pueblo de España, incluso en Segovia, y en domicilios de caracterizados extremistas.

Lector, suscriptor o anunciante de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS, no desaproveche ocasión para hacer propaganda de tu periódico

## ¡Españoles!

Proteged la industria nacional y economizaréis la millonada que anualmente se llevan los productos extranjeros.

Para combatir la gripe, reuma y toda clase de dolores,

**SANOSPIRINA**

**SANOSPIRINA CON CAFEINA**

Producto nacional muy superior a sus similares extranjeros, que además de no atacar al corazón ni al aparato digestivo, os economizará un 40 por 100.

**VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS**

Y así hasta que o ingresa en un partido cualquiera o se queda sin camisa.

Para los que iba a ser también grave la cosa, es para los que sufren el defecto óptico que no permite la distinción de colores, llamado «daltonismo», cuando efusivamente fuera uno de éstos a saludar a un correligionario, y luego se d'era cuenta que lo había hecho a un miembro del partido de más rabiosa oposición. ¡Menudo chasco!

Cuando cualquier prohombre trate de fundar un nuevo partido político, antes de trazar el programa a seguir, su primera preocupación será la del color que le ha de dar. Así el Gobierno del país será más entretenido porque se reducirá todo a una cuestión de colores.

Mientras tanto, Juan Español seguirá en el suyo de siempre, que es el de «pasarlas moradas».

Emilio de Isasa

## LO DE LA SEMANA

**El beato Padre Claret**

Se están celebrando solemnes fiestas en Segovia para conmemorar la beatificación del Padre Claret, fundador de la Congregación de los Misioneros Hijos del Corazón de María.

A ellas asiste un segoviano ilustre: el Padre Maroto, que ha recibido de su pueblo natal el homenaje debido a sus muchas virtudes. Y pone en estas fiestas—aparte la asistencia del prelado—un fervor especial la concurrencia enorme de fieles que prestan así un aval entusiasta al esfuerzo de los Padres Misioneros, tan queridos y admirados en Segovia.

Y no podía ser de otra manera. Segovia tiene con el beato Claret, una deuda especial de gratitud. Le escuchó muchas veces en sus pulpitos y bien sabemos lo que era su palabra apostólica su fervor comunicativo... y, sobre otras muchas cosas, aquí quedó ese sólido cimiento de su congregación querida que, en todos los órdenes, ha ido derramando sobre Segovia los frutos innegables de su asombroso apostolado.

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS se honra en estas líneas adhiriéndose a las fiestas y enviando a los Padres Misioneros una felicitación respetuosa y entusiasta.

**Hay que evitar esas majezas**

En la pasada semana, los atrevimientos de ciertos mozalbetes, que han hecho de los paseos segovianos campos de acción para sus



REPORTAJES DE ACTUALIDAD

# Alcance y significación de las Asambleas de Acción Popular

Son eminentemente populares. Hemos vencido legalmente y hemos de prevenirnos para vencer la revolución en la calle. Gil Robles no es un jefe más, es un salvador de España

## Para vencer no necesita llamarse dictador ni facista

Por Clara Frías

Llego al domicilio social de Acción Popular en el momento que, reunidos varios miembros de la Directiva de la J. A. P., comentan el éxito de su Asamblea de Covadonga. Aprovecho el entusiasmo latente, manifiesto de estos jóvenes, para que expliquen, con la alegría que causa sentirse vencedores, la finalidad, espíritu, medios y proyectos de las Asambleas próximas a celebrarse. Se presta a responder a mis preguntas uno de los miembros más distinguidos de la J. A. P., entusiasta de la institución y bien informado que siempre, en casos análogos, me ha facilitado, amablemente, interesantes datos.

—¿Estuvo usted en Covadonga?

—No; la huelga general me retuvo en Madrid, tuve que aceptar ese sacrificio. Aquí preparamos la venta de «El Debate», el cuidado del orden en el acto agrario catalán del Monumental Cinema y nuestra organización civil acudió para prestar servicios públicos, que al ministro de la Gobernación le pareció mejor no aceptar y emplear sólo fuerzas del Estado.

La actuación de las juventudes de Acción Popular ha sido en este caso, como siempre, de sacrificio; sin pensar van a donde se les mande, hasta a la muerte; ellos, según órdenes cursadas, prepararon cinco lugares donde se vendía «El Debate» y lo vocearon por las calles, sin provocación, pero a pecho descubierto; guardaron el orden en el mitin y custodiaron los alrededores del local y reunieron elementos de movilización bastantes para sacar los tranvías, encender faros... todo lo que hicieron tropas y guardias.

—¿Cuántas Asambleas celebrarán este año?

—Varias; la primera, Covadonga, ya celebrada; después, San Juan de la Peña, Estella, Guadalupe, Medina del Campo...

Cada una tendrá especial carácter; la de Medina del Campo, que se celebrará en el histórico castillo de la Mota, reunirá a los labradores de Castilla y León. Tenemos noticias que de la provincia de Salamanca se van a desplazar pueblos enteros a Medina.

La de Guadalupe, se reunirá en la plaza, frente al monasterio, y concurrirán masas de las dos provincias extremeñas. Estella, tendrá carácter de mitin; será la reunión en la plaza de toros; esperamos algo grandioso por la concurrencia de navarros, vascongados y riojanos.

En San Juan de la Peña, se reunirán los aragoneses, frente al santuario, valiosa reliquia de la espiritualidad española.

Además se ha hablado de organizar Asambleas en Andalucía, reuniéndose en el castillo de Almodóvar; en la Fuensanta, de Murcia, y la de Galicia, en Padrón.

—¿Carácter de las Asambleas?

—Nuestro movimiento no es partidista; queremos hacer vibrar el alma española en la tradición, «sentir» a España poniéndonos en contacto con esas viejas piedras, testigo de heroicas gestas allí realizadas para la reconstrucción española. No buscamos «sitios cómodos». Nuestras Asambleas han de ser «esfuerzo», preparación para lo que a los de la J. A. P. se nos pide. Por eso organizamos grupos de deportistas que van andando y dando ejemplo de energía. Cada una de estas Asambleas supone un gran esfuerzo de los directivos provinciales; un mes, por lo menos, de visitar la zona y hacer propaganda sin cesar, sin economizarse molestias.

—¿No depende de la Directiva de Madrid estos actos?

—No; obramos con perfecta autonomía. Madrid tuvo su Asamblea en El Escorial; se-

gún las enseñanzas de aquélla, organizan ahora sus Asambleas. Madrid es el «Comité de enlace» entre todas ellas.

Idea fundamental de estas Asambleas es que sean eminentemente populares. J. A. P. y A. P.; o están en contacto con el pueblo o no existen. No sabemos nada de «política menuda». Estamos convencidos por la práctica que el pueblo, al ponerse en contacto con él, vibra de patriotismo, comprende por sí mismo que puede salvarse y hacer otra España.

—¿Cómo se desarrollan las Asambleas?

—Todas bajo un mismo plan; primero, la misa de campaña, después la reunión o mitin, que empieza con la lectura del nombre de los muertos, por los que respondemos «Presente y adelante». Son nuestro ejemplo y nuestro orgullo. Sigue a esto la lectura de los 19 puntos de la J. A. P., que estimamos son definitivos para la salvación de España. Son ansia de reorganización, unida a un entero respeto a la personalidad individual según el espíritu cristiano, opuesto al racismo extranjero, absurdo. Buscamos la tradición española, que es el catolicismo.

—¿Los discursos?...

—Son más bien «toques de clarín» para animar a las huestes. Lo verdaderamente importante en estos actos, además de la reunión de masas, es la Asamblea de directivos que se reúne antes de los actos públicos; en realidad, aunque decimos «Asambleas de la J. A. P.», es de todos los de la C. E. D. A.; diputados, directivos, etc.

En estas Asambleas de directivos se tratan, con todo interés y verdad, problemas locales y generales de tanta trascendencia como movilización civil, temas sociales, etcétera. Hemos vencido legalmente, pero hemos de prevenirnos para vencer a la revolución en la calle.

J. A. P. tiene el deber de formar las milicias que impidan el triunfo de la revolución callejera.

Punto tratado en estas reuniones es formar el «espíritu municipal»; los jóvenes no vamos a ocupar los Ministerios, pero debemos ir a los Municipios, sentir la responsabilidad de la administración municipal, reorganizarla, rejuvenecerla. Esto está dentro del ideal de don Antonio Maura, que propugnaba la reorganización municipal como base de la del Estado. Otro punto, como la he dicho, son los temas sociales; J. A. P. se distingue por sus tendencias sociales avanzadas. El mundo evoluciona a una organización social nueva, más cristiana que la actual; no nos echamos para atrás en todo lo que sea justo, vamos adelante en deseos de justicia social; queremos que las Empresas y la economía nacional no estén, como hasta ahora, al servicio del capitalismo, sino que todos los factores que las integran: capital, técnica, trabajo, tengan equitativo recompensa, regido este sistema por la mano de hierro de la autoridad del Estado; no «estatificar», sino impedir la lucha de clases y que intereses privados estén en lucha con intereses colectivos.

Organizamos en nuestras Asambleas, también, los movimientos deportivos, frente a juventudes mustias, inactivas, queremos juventudes viriles, respirar aire del campo; en la sierra han pasado un numeroso grupo de los nuestros el verano fortaleciéndose. A esto mismo contribuye la parte espectacular de nuestros actos que entusiasma al público, que tanto explotan catalanes y vascos; coros y bailes regionales; claro que esto sólo es secundario, pero hasta cierto punto, que nues-

tro movimiento no es puramente intelectual, sino de ideales emotivos; tradición, arte. Esta parte es algo como la liturgia de la Iglesia, que llega al corazón del pueblo. El caso es que las multitudes «sientan» el patriotismo.

—¿Qué será «la propaganda por España» de que habló el señor Gil Robles en Covadonga?

—A mi parecer se refirió a estas mismas Asambleas. A. P. sería «muy pequeña» si fuera un partido como otro cualquiera y es demasiado grande para ajustarse a los patrones conocidos de jerarquías, jefecillos y «pasteleos». Gil Robles no es un jefe más, es el salvador de España; su genio político es de los que Dios da a una nación de tarde en tarde. A. P. es el pueblo entero que se levanta, conducido por un jefe que no necesita llamarse ni dictador, ni facista, para vencer. Las masas del pueblo, hoy en poder de la U. G. T. y la C. N. T., vendrán a nosotros; la mayoría de esos hombres son buenos.

El respeto a las masas engañadas no lo podemos sentir hacia quienes trafican con ellas; los partidos antipatriotas, los que sólo viven por y para la revolución, los que dentro de la sociedad tienen organizaciones que quieren destruirla, J. A. P. no puede tolerar que existan.

—¿Entre las Asambleas posibles y probables no se celebra ninguna en Cataluña?

—Se había propuesto organizar un acto en Cataluña. La Generalidad no ofrece garantías y no queremos ser asesinados por la espalda con consentimiento de «tolerantes» autoridades. No somos mancos y repeleríamos la agresión, pero no estamos dispuestos a ir ahora a Cataluña y enfrentarnos con una autoridad faciosa que utiliza, para sostener su poder, bandas de ex pistoleros, hoy... «agentes de orden» y que no repara en medios para tiranizar la región.

Estamos seguros de que el pueblo catalán no tolerará mucho tiempo estar regido por hombres que le envilecen, indignos; que en breve plazo el Orden público estará al servicio de personas honradas. Al día siguiente la J. A. P. organizará una reunión monstruo en Monserrat.

La gran masa de derechas de juventudes catalanas necesita más orientación; de ninguna manera pueden dársela partidos con una base de grandes capitalistas responsables, en parte, de los males que afligen a la laboriosa región. No sienten el fondo del problema social; su competencia técnica no puede suplir la fe y el entusiasmo, que es la base de una actuación de política social.

En cambio, los Sindicatos antimarxistas titulan sus casas «del Trabajo», porque es el trabajo el solo requisito que allí se exige a los afiliados, sin que en manera alguna se les coaccione, ni se les pregunte a qué partido pertenecen, ni llegado el momento electoral se les hable para nada del voto, hasta el punto de que, así como en períodos electorales las Casas del Pueblo son hervideros de propaganda (en la cual se invierten, claro es, las cotizaciones sindicales de los trabajadores, así las Casas del Trabajo parecen como adornadas toda vez que dejan a cada uno de sus socios en completa libertad para trabajar y votar por el candidato e ideario que mejor prefieran. Más aún, los Estatutos del Sindicato Provincial del Trabajo, de Segovia, en su artículo 4.º, dicen que los miembros de la Directiva y de las secciones filiales no podrán ostentar ni ejercer ningún cargo público. Allí sólo se ocupan de cuestiones del trabajo.

—¿Pero entonces, dirán algunos, si a esos obreros se les deja en libertad, darán su voto a los candidatos socialistas!

—¿De ningún modo!—contesta un socio entusiasta del Sindicato a quien proponemos esta idea—. Los que allí militamos estamos todos convencidos de la desgracia que para los trabajadores honrados significa tanto el capitalismo egoísta, como el socialismo destructor, y por eso nuestros votos—¡libres, completamente libres!, repite con orgullo—, no irán a parar, por instinto, por convicción

**!!!ATENCIÓN!!!**

**EL CHOCOLATE**  
**LOYOLA**

es el único que tiene  
el aroma agradable  
y el sabor exquisito.

**Tómelo y se convencerá**

**La Casa del Trabajo**

Puede asegurarse que uno de los mejores aciertos del indiscutible talento organizador de Pablo Iglesias, fué el de titular al domicilio social de sus Asociaciones de obreros y a la vez del partido socialista, Casa del Pueblo, porque la gente indocta que tanto se paga de las palabras de bello significado ha llegado a considerar algo así como el hogar de los proletarios, los cuales, atraídos extraordinariamente, entre otras cosas, por el espejuelo indudable del título, han acudido a ellas del modo casi arrollador que ahora, ante la constante amenaza de revolución antipatriota, tanto nos preocupa a todos.

Y no por servil espíritu de imitación, sino considerando la psicología de las multitudes obreras, fueron los organizadores del Sindicato profesional de trabajadores cristianos de Zamora quienes, hace próximamente unos dos años, tuvieron la feliz idea de titular a su domicilio social La Casa del Trabajo, título que cuadra perfectamente a esta clase de organizaciones obreras de tipo antimarxista porque todas aquellas que, más o menos siguen las teorías de Marx, y singularmente la U. G. T. y el partido socialista, han dado a su táctica y a sus Casas un tan marcado carácter político, que más bien que domicilios sociales de organizaciones profesionales de obreros, se han convertido en prosáicas agencias electorales del partido socialista y así podríamos llamarlas, sin equivocarnos un

CON PLUMA AGENA

# Un discurso del señor Gil Robles

Ante todo, España, y sobre España, Dios

He aquí en pocas palabras, contenida y explicada, la trascendencia del discurso pronunciado en Covadonga por el joven y esforzado adalid de la causa nacional y católica, don José María Gil Robles. Este hombre nuevo, que razona con la madurez de un viejo, el único fuertemente destacado—como decía, hace más de dos años, el gran diario parisiense «Le Temps»—entre los que arrojó a la superficie la marea de la revolución, es por excelencia el político-apóstol, que recorre su camino, lleno de obstáculos, con la candidez de la paloma y la astucia de la serpiente, conforme al consejo evangélico; con coraje unas veces, con circunspección otras, según que las dificultades que se le oponen al paso pueden ser vencidas o deban ser orilladas; pero sin perder de vista el ideal a cuya realización aspira y que tiene su expresión justa en las palabras que hemos puesto como lema de las presentes líneas. Siguenle, entusiastas, legiones de jóvenes que se forman para la vida pública en los prestigiosos «círculos de estudios» de «Acción Popular» y que, tan dispuestos a la victoria como al sacrificio, irrumpen a millares, un día en El Escorial y últimamente en Covadonga, para dar fe de vida ante el caudillo; fe de vida germinal de una España nueva, que saturada de tradición cristiana, mira siempre hacia adelante, fija la vista en el porvenir, para la realización del verdadero progreso que, en expresión de Severo Catalina, no consiste en saltar, sino en ascender.

Se ha dicho, por amigos y adversarios, que el discurso de Covadonga es el mejor de los pronunciados por el señor Gil Robles. Y así es. Pero, en nuestro sentir, no solamente lo es por la decisiva influencia que ha tenido en el giro de la política ministerial, sino principalmente por una más amplia y dilatada trascendencia. Por eso nos fijamos en él especialmente, considerándolo, no como un vigoroso discurso más, sino como un destacado jalón en el curso de la política española, destinado a rectificarla, encauzarla y orientarla hacia el supremo ideal de Dios y España. No se manifiesta en ello ambición personal o de partido. «Los que se encuentran—decía el orador—con fuerzas necesarias para realizar el programa que España necesita (política energética; que todo se encuentre dentro del principio de autoridad;

que nadie se salga del camino de la ley); si hay partidos que quieran hacerlo, que lo hagan y que cuenten con nuestro concurso. Personalmente no queremos nada; pero si no se encuentran con fuerzas para hacerlo, que se aparten, porque los arrollaremos. No consentiremos ni un momento más que continúe esta situación.»

Y añade: «No hemos venido a hacer un acto más de propaganda. Hemos venido a hacer una declaración política y unas afirmaciones partidistas, sino nacionales, y al hacer unas afirmaciones nacionales era absolutamente preciso que viniéramos a Covadonga. No lo digo por mera afirmación retórica por toda España, no sólo de Acción Popular, que sería mezquina, sino una propaganda por España, de sentido nacional.» Y en un arranque de suprema elocuencia, exclama: «Vamos a exaltar el sentimiento nacional con locura, con paroxismo, con lo que sea. Prefiero un pueblo de locos, a un pueblo de miserables.» «Marchad, amigos, a vuestras casas—termina—, y decid que ha concluido, si cabe la palabra, la propaganda de Acción Popular, y que vamos a empezar la propaganda por España... Ante todo, España, y sobre España Dios.»

Ya no nos ofrece el señor Gil Robles las angosturas de un partido—el que fuere—, sino la amplitud de una política nacional, que tiene por objeto preferente a España, a esta España que adora a Dios. Estamos bastante lejos de los intereses de partido, muchas veces respetables, pero nunca suficientemente comprensivos. ¡España! Dentro de España caben las naturales diferenciaciones compatibles con la personalidad única de la Patria. ¡Dios! No se trata de enarbolar el lábaro religioso como reclamo de una política; se trata de que la política sea servidora de la religión en lo que a ésta es debido; dando al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios.

He aquí, sucintamente, las consideraciones que se desprenden de lo más esencial del discurso pronunciado por el señor Gil Robles en Covadonga. Quiera Dios que el agua cristalina nacida en aquellas milenarias peñas—como la fuente de Moisés en el desierto—no se enturbie con lo que don Francisco Silvela llamó las impurezas de la realidad. Pero Silvela fué pesimista, porque no le encontró el pulso a España. Gil Robles es un gran optimista, porque sientel atrir el pulso de la juventud española.

De «Diario de Barcelona»

ápice, «Casa electoral del Pueblo» de..... San Ildefonso, por ejemplo.

En cambio, los Sindicatos antimarxistas titulan sus casas «del Trabajo», porque es el trabajo el solo requisito que allí se exige a los afiliados, sin que en manera alguna se les coaccione, ni se les pregunte a qué partido pertenecen, ni llegado el momento electoral se les hable para nada del voto, hasta el punto de que, así como en períodos electorales las Casas del Pueblo son hervideros de propaganda (en la cual se invierten, claro es, las cotizaciones sindicales de los trabajadores, así las Casas del Trabajo parecen como adornadas toda vez que dejan a cada uno de sus socios en completa libertad para trabajar y votar por el candidato e ideario que mejor prefieran. Más aún, los Estatutos del Sindicato Provincial del Trabajo, de Segovia, en su artículo 4.º, dicen que los miembros de la Directiva y de las secciones filiales no podrán ostentar ni ejercer ningún cargo público. Allí sólo se ocupan de cuestiones del trabajo.

—¿Pero entonces, dirán algunos, si a esos obreros se les deja en libertad, darán su voto a los candidatos socialistas!

—¿De ningún modo!—contesta un socio entusiasta del Sindicato a quien proponemos esta idea—. Los que allí militamos estamos todos convencidos de la desgracia que para los trabajadores honrados significa tanto el capitalismo egoísta, como el socialismo destructor, y por eso nuestros votos—¡libres, completamente libres!, repite con orgullo—, no irán a parar, por instinto, por convicción

doctrinal y práctica, ni a los candidatos del gran capitalismo ni a los del partido socialista, sino a los de quienes lleven en su programa y con garantías que nos sean suficientes, todos o la mayor parte de nuestros postulados y aspiraciones de trabajadores honrados, cristianos y patriotas. Yo por mí, puedo asegurar, termina este modesto soldado de filas con quien reparto breves momentos, si algún candidato a quien diere mi voto no cumple con su programa social de época de elecciones, ya puede restar mi voto de sus cálculos para una reelección; más aún, que cuente con mi propaganda contraria, sea quien sea y trátese del partido que quiera. ¡Y como yo, todos o la mayor parte!

Con él he visitado la Casa del Trabajo de Segovia, situada en la calle de Ochoa Ondátegui, número 6, piso segundo. Me sorprende un hermoso salón de actos capaz para unas trescientas personas, modestísimamente amueblado con una mesa y unos bancos de madera; en las paredes no hay otro signo que una severa cruz de madera de la que pende la imagen del Obrero Crucificado, Redentor del mundo por el trabajo de sus manos y la sangre de sus venas. En otra habitación, una gran mesa con bancos y un encerado nos dice que allí van a darse las clases para adultos y los Círculos de Estudios. Hay además otras dos habitaciones para las reuniones de las Directivas, todo pobre, sencillo, serio; muy conforme con el ideal de estos trabajadores segovianos del Sindicato Provincial del Trabajo.

Fresdelval

**CAMAS**

Las mejores y más bonitas y las más baratas en la nueva  
**FERRETERIA DE DEMETRIO**

**¡NOVIOS!** Comprar las camas en la FERRETERIA DE DEMETRIO y las compraréis buenas, bonitas y baratas y se os hará un buen regalo

**FERRETERIA DE DEMETRIO**  
**ISABEL LA CATOLICA, 5 y 7.--SEGOVIA**

**BALNEARIO SEGOVIANO**

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

**BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES,  
BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES**

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos

Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre las mejores de su clase



# Dominica XVIII posterior a Pentecostés

Y subiendo (Jesús) a una barca volvió a pasar el mar, y vino a su ciudad. Y he aquí que le presentaron un paralítico postrado en el lecho. Y viendo Jesús la fe de aquellos hombres, dijo al paralítico: "Ten confianza, hijo; tus pecados te han sido perdonados".

Entonces algunos de los escribas dijeron dentro de sí: "Este blasfema".—Pero, Jesús, conociéndolos sus pensamientos, dijo: "¿Para qué pensáis mal en vuestros corazones? Porque ¿qué cosa es más fácil, decir: Los pecados te son perdonados, o decir: Levántate y anda? Pues, para que sepáis que el Hijo del hombre tiene potestad en la tierra para perdonar los pecados—dijo entonces al paralítico—levántate, toma tu lecho y vete a tu casa".

Y se levantó y fué a su casa. Viendo esto las gentes temieron, y glorificaron a Dios, que tal potestad había dado a los hombres. (Mat. IX, 1-8.)

Escuchemos al V. Granada: «La fe es como un adalid que va delante de nosotros descubriéndonos las celadas de los enemigos y guiándonos por camino seguro. La fe es alas de la oración con las cuales sube hasta la presencia de Dios y alcanza de El lo que pide, pues dice el Señor: «Cualquier cosa que pidiérais en la oración, creed que la alcanzaréis y dárselos ha». (Mar. XI, 24.) No hay cosa escondida a la fe, que no sabe lo que es falsedad; entiende lo que la razón no alcanza, comprende de las cosas oscuras, abraza las inmensas, entiende las futuras, traspasa los fines de la razón humana y los términos de la experiencia y el uso de la naturaleza. Finalmente, ella es la que en su anchísimo seno encierra en su manera toda la eternidad».

Práctica muy saludable en orden a la conservación y vitalidad de la fe es hacer actos explícitos de ella singularmente los domingos, fiestas de guardar y de modo especial en los días conmemorativos de la vida, pasión y muerte del Redentor. También ayuda grandemente a ello confesarla en públicos actos y en ejercicios privados, siempre que el Príncipe de este mundo y los a él vendidos esparcen errores contra los dogmas católicos.

¿Por qué sube, como la espuma de los mares agitados, el número de los católicos que, creyendo lo que la fe les predicar, viven como gentiles que ningún conocimiento tienen de Dios y piensan que no hay más que nacer, darse un hartazgo de bienes materiales, y morir? Porque son partidarios de esa funestísima teoría, hoy tan boyante, la indiferencia práctica en materia de Religión y cuya máxima fundamental es: creer, pero no practicar. ¡Como si la fe sin las obras valiera algo!

A buen seguro que viviríamos conforme al divino beneplácito si pensamos de continuo en un Dios encarnado por nosotros, por nosotros muerto en cruz y que nos llamará a juicio demandándonos el empleo que hayamos hecho de los bienes de naturaleza y de gracia que liberalísimamente nos ha concedido. La fe, como las restantes virtudes, recibe de la caridad vida, fuerza y ánimos y quilates para merecer la vida eterna, conforme a la sentencia agustiniana: «Sin la caridad vive la fe, mas no aprovecha». Trae premio la fe si obra lo que profesa y enseña, puesto que para bien obrar se nos dan los hábitos sobre naturales infundidos por el Espíritu Santo en las almas de los justos, aún los que radican en el entendimiento. Por consiguiente, yendo unidas en la caridad la fe y la obediencia, lo que oímos con docilidad, con fortaleza creemos, sin desmayos ni traiciones ponemos por obra, y así merecemos la ventura temporal y eterna prometida a los que «oyen la palabra de Dios, la guardan y la cumplen». (Luc. XI, 28.) Por los carriles paralelos del creer y del obrar iremos a Cristo, «autor de salud eterna para todos los que le obedecen». (Heb. V, 9), esto es, para los que en El creen y obran su ley, que es regla infalible de moral.

En los días que corremos, tan perniciosos para los intereses de la fe viva, asediada por los errores intelectuales y morales, que asean las almas, demos voces al Autor y Consumador de la fe, Nuestro Señor Jesucristo, cuyos llamamiento misericordioso y salubres auxilios pone a buen recaudo nuestra fe, prestándonos las gracias eficaces, con las que obedecemos a sus inspiraciones, seguimos sus pasos, hacemos lo que manda, tememos lo que castiga, esperamos lo que promete y abrimos el pecho al fuego amoroso que trajo a la tierra y quiere encender en toda ella.

ANTONIC C. DE GUZMÁN

## El jueves se celebraron fiestas solemnísimas en la villa de Garcillán

Se descubrió una lápida conmemorativa y se nombró hijo predilecto de la villa al Padre Maroto

El jueves pasado se celebraron en la villa de Garcillán unos actos solemnísimos para festejar el nombramiento del Padre Maroto, hijo ilustre de la villa, para el cargo de supervisor general de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Asistieron al homenaje los provinciales de la Comunidad citada, los Padres superiores de la provincia, representaciones del Cabildo catedral y otras comisiones.

También asistió al homenaje el diputado a Cortes señor marqués de Lozoya y un representante de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada del Padre Maroto, el pueblo en masa y muchos vecinos de los inmediatos esperaban junto a la ermita de Nuestra Señora de la Piedad. Los niños de las escuelas portaban banderitas de color.

A las nueve y media llegaron el prelado, doctor Pérez Platero y el Padre Maroto siendo recibidas ambas personalidades con gran entusiasmo que se traducían en aplausos y vivas.

En la ermita de Nuestra Señora de la Piedad se cantó una salve, que resultó solemnísimas.

### Hacia la iglesia

Después se organizó la comitiva, dirigiéndose a la iglesia parroquial donde había de celebrarse una misa solemne. Acompañaba a la comitiva la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

El pueblo estaba engalanado. Todos los balcones ostentaban vistosas colgaduras. En diversas calles se habían levantado arcos de follaje, adornados con cadenas y mantones de Manila, en los que se leían inscripciones alusivas al Padre Maroto. El recibimiento fué triunfal.

### El acto religioso

En la iglesia parroquial, completamente abarrotada de público, se cantó misa solemne, que fué oficiada por el Padre Maroto, ayudado por don Teófilo Ayuso, rector de la iglesia de San Andrés, de Segovia, y por el Padre Gorostiaga.

La misa fué cantada por el Orfeón de los Misioneros. Al ofertorio, la banda de música mencionada ejecutó el intermezzo de «Cavallería rusticana».

Ocupó la sagrada cátedra el Padre Cándido Rincón, de Valverde, el cual pronunció un sermón elocuentísimo cantando las glorias de los Misioneros, a que pertenece.

### Descubrimiento de la lápida

Después, en presencia de las autoridades, comisiones y pueblo, se procedió al descubrimiento de la lápida en la casa donde nació el Padre Maroto.

### Los discursos

Inició los discursos el alcalde de Garcillán. Dijo que cuando la Corporación municipal que él preside, tuvo conocimiento de la designación del Padre Maroto para superior general de los Misioneros, se reunió en sesión extraordinaria, acordando dar su nombre a una calle de la villa.

Pero deseando la villa de Garcillán honrar más a su ilustre hijo, se nombró una Comisión encargada de efectuar el homenaje, la cual acordó abrir una suscripción, el descubrimiento de una lápida conmemorativa y la entrega de un pergamino nombrando al Padre Maroto hijo esclarecido y predilecto de la villa.

Termina su discurso el alcalde Garcillán dando la enhorabuena al Padre Maroto y ofreciendo el homenaje. (Grandes aplausos.)

### La lápida

A continuación, entre una enorme ovación, se efectuó, por el señor alcalde, el descubrimiento de la lápida. Es una magnífica obra del escultor señor Traperero. Contiene el busto del homenajeado y la siguiente leyenda: «Al reverendo Padre Felipe Maroto, superior general de los Misioneros Hijos del Corazón de María, sus paisanos y admiradores. Garcillán, 14-10-1934.»

A continuación se entregó al Padre Maroto el pergamino con el nombramiento de hijo esclarecido y predilecto de Garcillán. El pergamino es una obra maestra del pintor don Lucio Roldán.

### Otros discursos

A continuación pronunció un discurso el presidente de la Comisión pro-homenaje, don Máximo Sanz. Recuerda el adagio castellano de que los pueblos que honran a sus hijos se honran a sí mismos y afirma que los hombres ilustres, en el campo de las letras, son

muy dignos de que se les otrezca en homenaje lápidas y monumentos.

Dice que la lápida que la villa de Garcillán dedica al Padre Maroto, será como un libro abierto donde han de meditar las generaciones venideras. Termina invitando a todos a que sigan el ejemplo del homenajeado: solamente con el trabajo honrado y constante se conseguirá la prosperidad de la Patria. (Grandes aplausos.)

Don Lucio Roldán, autor del pergamino, lee unas cuartillas en las que estudia la significación del acto. Dice que la lápida descubierta servirá de estímulo a los hijos de la villa de Garcillán para poder lograr en todo momento sus aspiraciones profesionales, finalidad a la que deben atender todos los pueblos cultos y honrados. Desgraciados de aquellos que lejos de seguir por esos derroteros se extravían, y pasándose por alto todo lo que supone el santo lema: «Trabajo, honradez y economía», caen en la indiferencia y el abandono.

Dedica frases de elogio al homenajeado, que tanto honra al pueblo en que nació. (Grandes aplausos.)

El joven estudiante Máximo Maroto recitó, de modo admirable, una sentida composición poética.

A continuación el Orfeón de los Misioneros ejecutó, con indubitable maestría, la canción «Viva Castilla».

### El marqués de Lozoya

Seguidamente pronunció breves palabras el diputado a Cortes, señor marqués de Lozoya, para sumarse al homenaje en nombre de la provincia. Elogia la personalidad del Padre Maroto y dice que el homenaje quiere extenderle a los Misioneros del Corazón de María, entregados a la empresa de colonizar los restos que nos quedan de nuestra pasada época de esplendor.

Termina felicitando a la villa de Garcillán, por la grandiosidad y entusiasmo del homenaje. (Ovación.)

### El Padre Maroto

Termina el acto pronunciando brevísimas palabras en las que, con gran emoción, recuerda episodios de su infancia y subraya la gratitud que siente por el homenaje que se le ha tributado.

### Un «lunch»

Terminados los actos, las autoridades y Comisión organizadora, obsequiaron a las autoridades con un espléndido «lunch».

Al final del mismo el prelado, doctor Pérez Platero, pronunció elocuentísimas palabras, señalando lo que ha de seguir de los actos celebrados, que es un verdadero espíritu de fraternidad para trabajar siempre por la gloria de Cristo. El prelado fué ovacionadísimo.

## LA C. E. D. A. EN CATALUÑA

### El Reglamento de la ley de Cultivos sigue siendo inconstitucional

Hemos tenido ocasión de hablar con el señor Gil Robles acerca de la posición del Gobierno respecto a la aprobación del Reglamento de la ley de Cultivos por el Parlamento de Cataluña. Le hemos interrogado concretamente acerca de la manifestación de algún ministro, según la cual, se puede dar por resuelto el conflicto de la ley de Cultivos con motivo de la aprobación del Reglamento.

Gil Robles nos ha dicho:

—Por mi parte y una vez estudiada detenidamente la ley, no vacilo en manifestar que el Reglamento tiene muchos de los defectos de inconstitucionalidad declarados por la sentencia del Tribunal de Garantías, y que si la resolución de éste fué decretar la nulidad de la ley, tienen que ser nulos y sin valor ni efecto alguno todos los actos que se realicen a consecuencia de aquella ley. En cuanto a la cuestión de forma, no puedo creer que el Gobierno se atreva a dar resuelta la cuestión por propia iniciativa. La sentencia del Tribunal de Garantías decreta la incompetencia del Parlamento de Cataluña y la competencia del Parlamento español para legislar sobre determinadas materias. Tiene que ser, por consiguiente, el Parlamento y no el Gobierno quien diga si está o no resuelto el conflicto de la ley de Cultivos. Si el Gobierno lo hiciera, colocando al Parlamento ante una situación de hechos consumados, cometería, a mi juicio, una infracción que no puedo admitir ni aun en hipótesis, conociendo el tacto del señor Samper. Este problema habrá de ventilarse con toda amplitud en las Cortes y es preciso que allí cada partido defina concretamente su posición respecto al gravísimo problema de Cataluña y a la constante y reiterada rebeldía de la Generalidad.

### Un partido adherido a la C. E. D. A.

—¿Y en cuanto a la formación de un partido en Cataluña?

—Hoy por hoy sólo puedo decirle a usted que muy en breve se formará en Cataluña una agrupación política poderosísima adherida a la C. E. D. A. La iniciativa ha partido de masas enormes de opinión de Cataluña, principalmente del campo, y a su frente figuran personas de la máxima representación individual y social, y algunas de ellas que pueden considerarse como verdaderos prestigios dentro de la vida pública de Cataluña. Muy en breve se hará pública la constitución del grupo y yo confío en que estas fuerzas, de significación neta y sanamente catalana y por lo mismo profunda y sinceramente española, vendrán a ser un elemento decisivo en la solución que a todos nos interesa del problema de Cataluña, envenenado por la Generalidad.

# Juventud de Acción Popular Agraria

## «Derogación de la legislación sectaria y antiespañola»

(Continuación)

pero sin compromisos cobardes con el mal. Primero y cardinalmente, es Covadonga; ese doble símbolo nuestro, por españoles y por cristianos. Allí un grupo de hombres no se paró a pensar, que la lucha parecía imposible y el acuerdo con los enemigos era bien fácil. Tuvieron fe y fueron jóvenes. Creyeron y actuaron. Tardaron ocho siglos. Murieron a millones. Pero la victoria llegó al fin. Y el Señor, en premio, al darnos Granada, nos regaló un mundo.

Vino después la traición de Lutero. El emperador, Roma mismo titubeaban. Trento aplazaba sus sesiones como unas Cortes de compromisos. Llegó España con San Ignacio y restableció el sentido divino de la lucha difícil por los principios inalterables. Y en diez años obreros e ingenieros e ideales de España hicieron El Escorial.

Todavía más. Llegó Napoleón, dueño de Europa, cuando ni Francia podía llegar a más ni España a menos. Los dirigentes cedieron. Hasta nuestros reyes nos abandonaron. Pero España—e. joven y eterno pueblo español—tuvo fe, hizo su 2 de Mayo, y nuestra tierra fué libre.

¡Juventud de España! Ahora la lucha ha de ser tan heroica y tan santa como en el VIII, en el XVI o en XIX. Pero más difícil. Porque no se trata tan sólo de vencer a los de fuera, sino de eliminar—convirtiendo, a ser posible—a los de dentro, tras purificarlos del virus separatista, masónico y marxista que los corroe. Vamos, no a destruir, sino a construir. No aguerrear por las armas en un breve lapso de arrebatos, sino a luchar con tenacidad y friamente, para que a la grandeza de España se llegue por el duro empeño de una política cristiana, una técnica modernísima y la fraternidad cooperadora de todos los españoles. Por añadidura, no podemos dispersarnos, como guerrilleros, para actuar según nuestro personal talento, sino unidos, coordinados, férreamente jerarquizados; como los viejos soldados del Gran Capitán. Esata es la nueva política.

¡Juventudes de España! Seamos jóvenes; seamos dignos de nosotros mismos. Tengamos fe en Dios y en España.

Si en poco más de cincuenta años pudimos llegar desde las miserias de Enrique IV a los triunfos de Italia y Francia, a las conquistas en Africa y América, a los éxitos de nuestra ciencia y nuestro arte, ¿no es evidente que ahora nuestra victoria también será cierta si sabemos luchar como entonces? Como entonces, tradicionalmente en cuanto a los ideales; como ahora, juvenilmente en cuanto a la técnica, a la disciplina y a la jerarquía de la nueva política. La política de la J. A. P. y de Gil Robles, a la que hemos prometido fidelidad.

### CUARTO PUNTO

Los dos últimos siglos de nuestra historia presencian el combate dramático entre una afirmación y una negación: España y anti-España.

El comienzo de esta lucha coincide, lógica y cronológicamente, con el fin de los grandes ideales, capaces de centrar en su torno una gran suma de esfuerzos individuales.

Cuando el aglutinante se debilita, o desaparece, frente al principio de la unidad por el representado surgen las individualidades dispersas, y dispersantes, que aspiran a sustituir el ideal común—nacional—por los afanes limitados de la propia personalidad. Luego meras coincidencias programáticas, de apreciación o de conveniencia privada, reunen en su torno una suma de voluntades afines. Y se abre el proceso fraccionador de los partidos políticos.

A la unidad de pensamiento—eje de nuestro esfuerzo histórico y origen de nuestra unidad de territorio—sucede la variedad disgregadora, infecedora en su misma limitación, y al perderse, por dividida, la fuerza creadora de las grandes empresas, se pierde también la facultad de concebirlas; y así, surge a lo Católico, frente a lo Ecuménico, frente y triunfa lo puerberino, lo local, lo sectario, «porque secta no es otra cosa sino doctrina o anhelo particular desgajado de una doctrina o de un anhelo general.»

Característica esencial de lo sectario es el minoritarismo, y de aquí que la lucha no se plantease entre dos España, sino entre «España» (única, inmutable, eterna, fiel a sí mismo, obediente al mandato histórico creador de su nacionalidad) y unos núcleos rebeldes, con una rebeldía centrífuga que los aparta progresivamente del centro espiritual de la Patria.

Una nación, o no existe, o es una permanencia en el tiempo de ideales y de empresas, y sólo aquello que encaje en esos ideales o

colabore en esas empresas será propia y ciertamente nacional.

España es una afirmación en el pasado y una ruta hacia el futuro. Sólo quien viva esa afirmación y camine por esa ruta puede llamarse español.

Todo lo demás (judíos, heresiarcas, protestantes, comuneros, moriscos, enciclopedistas, afrancesados, masones, krausistas, liberales, marxistas) fué y es una minoría discrepante al margen de la nacionalidad, y por fuera y frente a la Patria, es la antipatria.

Cuando un fenómeno político da el Poder a una de estas minorías extranacionales, su obra legislativa forzosamente ha de ser antinacional y limitada: sectaria.

La totalidad—la Nación—siente lo universal; el grupo—la secta—sólo percibe lo particular.

Legislar para el Imperio, para la Cristiandad, para las Españas, se torna en gobernar para la fracción, para el partido, para la clientela.

Y la ley, atacando la conciencia colectiva y dividiendo en castas a los españoles, ataca a la nacionalidad, ya que la esencia más íntima de ésta es ser punto de unión para una empresa común a todos.

Ante la realidad de una España fraccionada en múltiples negaciones, urge buscar grandes afirmaciones, en las que todos podamos coincidir.

Sólo así seremos Nación, como lo fuimos cuando España era un Altar, una Ley y un Pensamiento, porque ante un sólo altar rezaban, por una sola ley se regían y en un sólo pensamiento comulgaban todos los españoles.

No creemos en la eficacia de los actuales métodos y recursos políticos en orden a la depuración legislativa que España precisa.

Con el verso del poeta, creemos que la mancha de tinta del legislador sólo la borra la espada del guerrero.

### CONCLUSIONES

1.<sup>a</sup> No se puede hablar de derechas ni de izquierdas, sino de España y anti-España.

2.<sup>a</sup> El carácter esencial de una nación es el de ser una suma de individualidades reunidas por y para un ideal común.

3.<sup>a</sup> Cuando este elemento unitivo se pierde, lo particular, el individuo, se alza frente a lo universal: la Nación.

4.<sup>a</sup> El triunfo de la dispersión—variedad—sobre la reunión—unidad—origina el partido político.

5.<sup>a</sup> Por su esencia y por su origen, el partido político será siempre sectario.

6.<sup>a</sup> Lo sectario, por ser parte de un todo, es siempre minoritario.

7.<sup>a</sup> No hay dos Españas que luchan por diferentes ideologías. Sólo hay una España fiel a sí misma, y enfrente una rebeldía enemiga que es preciso vencer y dominar.

8.<sup>a</sup> El primer paso hacia una política nacional debe ser la abolición de todos los partidos políticos.

9.<sup>a</sup> Hemos de reconquistar la unidad espiritual de la Patria a través de grandes ideales sentidos por todos y de empresas gigantescas en las que cada uno tengan su parte y su responsabilidad.

10.<sup>a</sup> Frente a la legislación antiespañola, esta sencilla afirmación: es preciso legislar para España.

11.<sup>a</sup> Frente a la legislación sectaria, esta otra: es preciso legislar para todos los españoles.

12.<sup>a</sup> La rápida y eficaz derogación de las leyes sectarias y antiespañolas no puede estar encomendada a la ineficacia y lentitud del Parlamento.

Lea usted  
LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

**RELOJERIA**  
— DE —  
**FRANCISCO BARRIO**  
  
**LONGINES, el mejor reloj**  
**CYMA, marca sin igual**  
UNA ULTIMA PALABRA EN TODO LO MODERNO!!!  
GRAN TALLER DE COMPOSTURAS  
— DE —  
RELOJES Y APARATOS DE RADIO  
**PLAZA MAYOR, 8**  
SEGOVIA

Imprenta.—San Agustín, 7



Agricultores: Leed LA CIUDAD Y LOS CAMPOS y os daréis cuenta de que su información refleja el verdadero y desinteresado espíritu que os guía por el camino recto para conseguir vuestras legítimas aspiraciones.

## Praticultura

### Preparación del terreno destinado a prado Fertilización y siembra del mismo

Al pensar de crear un prado deben ser tenidos en cuenta muchos factores. Uno, la extensión que convenga darles si ésta no nos viene ya impuesta por determinadas circunstancias. Prados muy pequeños que no excedan de 10 a 15 áreas no sólo exigen mayores gastos de cierre por hectárea—y en ellos los animales inquietos pueden perseguir y molestar más fácilmente a los pacíficos—, sino que el uso de las máquinas, especialmente guadañadoras, tropieza con serios inconvenientes.

Si pasamos al caso opuesto: prados muy grandes, con superficies de cincuenta y más hectáreas, no sólo requieren un gran número de cabezas, sino que en ellos se aprovecha el pasto por el ganado con menos uniformidad, ya que los animales se encariñan con los lugares de hierbas mejores y más finas, andando, por otra parte, mucho, sin necesidad.

Una superficie media de siete a doce hectáreas será la extensión hacia la cual debe tenderse, aunque no ignoramos las dificultades, en gran número de casos, de acoplarse a ella.

Elegido el sitio para prado, no debe olvidarse que, tanto para el mejor éxito de la siembra como para la más fácil recolección de los productos, es muy conveniente, por no decir indispensable, una superficie aproximadamente plana, debiendo procederse, si así no fuera, a nivelar y regularizar las pendientes, lo que se hace en unos casos a mano y mejor con arrobaderas.

La tierra debe también sanearse, si es preciso. Las malas condiciones de sanidad de un terreno no serán prontamente reveladas por las aguas detenidas en su superficie durante los períodos de lluvia abundante; por la existencia de juncos y otras plantas propias de lugares encharcados y hasta por la misma naturaleza del forraje, que es siempre más basto en estos sitios. Las zanjas de desagüe, abiertas o rellenas de piedra, o tubos de barro—drenes—, aprovechando la pendiente de terreno, contribuirán eficazmente a sanear el prado.

Basta a menudo dicha práctica para hacer desaparecer de los suelos húmedos los musgos, juncos, etc., pero la destrucción de estas plantas es más segura y rápida cuando se una al saneamiento el empleo de enmiendas calizas y abonos químicos. El suelo deja de ser ácido y húmedo y las plantas propias de estos medios desaparecen al tiempo que las causas que favorecieron su crecimiento. Las leguminosas y gramíneas, estimuladas por tales adiciones, se desarrollan de modo espléndido. Es un hecho que el empleo de abonos minerales fosfatados y potásicos, adicionados de nitrógeno nítrico y amoniacal, hace desaparecer la mayoría de las plantas perjudiciales. La combinación de los trabajos de saneamiento con el empleo de abonos y de enmiendas, asegura la finalidad perseguida.

Debe también limpiarse la superficie de tocones de árboles y arbustos, gruesas raíces, piedras y cuantos cuerpos extraños no sólo impiden la uniformidad y completo aprovechamiento de la pradera, sino que constituyen más tarde otros tantos obstáculos para el fácil funcionamiento de la guadañadora.

En cuanto a labores, es condición indispensable preparar a las pequeñas semillas en una tierra franca y mullida, donde las raíces

puedan penetrar rápidamente a la debida profundidad y cuya limpieza evite el perjuicio de la abundancia de malas hierbas. Lo mismo si se trata de un terreno en cultivo—caso el más sencillo y expedito—que si se va a fundar el prado sobre un terreno encarpado, pradera antigua, hay que luchar cuanto haga falta, con arados, gradas, cultivadores, rulos, etc., hasta ponerle en adecuadas condiciones de siembra. Prescindimos de detallar, dada la multitud de casos. Basta destacar la importancia de una excelente preparación del terreno. Para que las diminutas semillas pratenses germinen y se desarrollen con normalidad, es preciso que la tierra esté limpia y sumamente pulverizada: lo más parecida a la de un cuidado jardín.

En cuanto a la fertilización o abonado, ofrece también las obligadas variantes. Si la tierra estuvo destinada mucho tiempo a prado o pastizal, contendrá acumulada una enorme cantidad de materia orgánica que perjudicaría al prado, y que habrá que procurar gastar, en buena parte, con otros cultivos anteriores de plantas que, como la remolacha, maíz forrajero, avena, etc., son ávidas de grandes dosis de nitrógeno que consumen en beneficio propio y en el de la pradera que más adelante haya de formarse. Dichos suelos no necesitan de estiércol en el momento de crearse, bastando el empleo de abonos minerales, fosfatados y potásicos, para conseguir buenas cosechas. Aun en suelos pobres en materia orgánica, la adición de estiércol o materia que lo sustituya poco antes de ir a realizar la distribución de la siembra, perjudica la buena nascencia de la planta.

Se aconseja por lo antes dicho en los casos de tierras que exijan una estercoladura, dar ésta varios meses antes de la creación del prado: en invierno, si la siembra va a ser de primavera. Una fórmula de fertilización anterior a la siembra, puede ser, entre otras muchas, la siguiente, referida a la hectárea:

Estiércol 30.000 kilos.

Escorias de desfosforación, 400.

Cloruro potásico, 200.

Si el terreno es suelto, puede emplearse con resultado, en vez del cloruro, la kainita, en proporción de unos 600 kilos por hectárea. En tierras cuya riqueza en cal sea inferior al 1 por 100, y en las muy ricas en materia orgánica, será también de gran resultado en el empleo de 1.000 a 3.000 kilos de cal apagada, según se trate de suelos más o menos pobres o fuertes. Tanto los abonos fosfatados y potásicos como la cal, deben quedar ligeramente envueltos uno o dos meses antes de la siembra.

En el caso de un terreno abundantemente provisto de materia orgánica, puede aplicarse lo antes dicho, prescindiendo, únicamente, de incorporar estiércol.

La época de realizar la siembra depende fundamentalmente del clima. En los países meridionales, las siembras resultan mejor y más seguras en otoño que en primavera, porque las plantas tienen tiempo de desarrollarse y fortalecerse antes del invierno, que, por lo general, es suave. En primavera, la sequía puede ser fatal para la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Pero en las zonas frías en las regiones situadas más allá del límite Norte de la región del maíz, es preferible hacer la siembra en primavera. Los hielos del invierno pueden

ULTRAMARINOS FINOS  
DE  
GERMAN DE LA FUENTE  
Plaza del 4 de Agosto  
(Antes Caño Seco)  
SEGOVIA

destruir las tiernas plantitas insuficientemente enraizadas y de una ternura muy acuosa. En el caso de España, y por lo antes dicho, convendrá sembrar en primavera, febrero-abril, en el Centro y Norte y en otoño en el Sur.

Generalmente se siembra sobre suelo desnudo. Pero a veces se realiza esta operación sobre terreno ya ocupado por un cereal que actúa de planta protectora. Lo primero es lo más acertado y recomendable en la mayoría de los casos, pues permite a las jóvenes gramíneas y leguminosas desarrollarse libremente y adquirir más vigor que si medran en la compañía de otro cultivo. Los defensores del segundo procedimiento alegan que así no queda la tierra improductiva, o poco menos, durante el primer año de siembra, pero el buen éxito de una pradera que ha de ocupar bastantes años el terreno bien merece el ligero sacrificio de prescindir de la cosecha de un cereal, nunca abundante, ya que la siembra obligadamente se hace clara. Además, cuando se trata de terrenos de riego y se hicieron costosos trabajos de nivelación, hay peligro de estropear éstos con los acarros y faenas que la recogida del cereal exige.

Preparado el terreno y elegidas las semillas que han de figurar en la mezcla de la pradera, no se siembran éstas juntas y de una vez, sino que se hacen con ella varios lotes. Entrarán en el primero las gramíneas que deben quedar algo más enterradas—dentro de la siembra superficial de todas ellas—, y que son las de mayor volumen—ballicos, festucas, bromas, etc.—. Se refinen en otro segundo apartado las pequeñas semillas también gramíneas, que apenas deben quedar cubiertas de tierra, como la avena amarilla, el dactilo, alopecuro, poa, etcétera. Y se dejan para un tercero y último lote las leguminosas y el fleo. Cada lote debe hacerse perfectamente homogéneo mediante un cuidadoso y paciente removido de las semillas, siendo a veces muy conveniente para facilitar su reparto mezclarlos con una cierta cantidad de tierra o arena fina y seca, dando a cada montoncito muchas vueltas hasta conseguir que cada puñado de la mezcla tenga, próximamente, la misma cantidad de arena y de cada una de las millas que componen el lote.

Homogeneizados los lotes, se reparte a voleo el primero sobre el terreno y se cubre con un gradeo ligero. Basta para incorporar el segundo un pase de rulo. A continuación se extiende el tercero, siendo suficiente la lluvia, si el tiempo es húmedo, para rodear ligeramente de tierra a los pequeños granos y asegurar su germinación. Si el tiempo es seco, lo que debe evitarse, se dará otro pase de rulo. En muchos casos se hacen sólo dos lotes: el de las semillas más gruesas y el de las más menudas, variando también ligeramente el reparto según la naturaleza ligera o compacta de las tierras.

Esta siembra pide un gran cuidado en el obrero que la ejecuta, debiendo buscarse para hacerla días cubiertos y sin aire. Generalmente se realiza a mano, aunque también se emplean—y son recomendables— las sembradoras a voleo, que no sirven para los granos muy ligeros o peludos, pero sí para los restantes. A mano o con máquina, es conveniente repartir la semilla de cada porción o lote en dos veces: una a lo largo y otra a lo ancho de la superficie del terreno, con objeto de corregir en lo posible los incontables defectos de toda distribución. Si existe planta protectora—generalmente avena, en el extranjero—, su siembra precede a la de la mezcla.

Antonio García Romero,  
Ingeniero agrónomo

### DEL GOBIERNO CIVIL

## Una nota interesante para los abonados de trigo en el cultivo de las alubias

Y para el transporte de éste por carretera El gobernador civil señor San Román facilitó el martes a la Prensa la siguiente interesante nota:

«Llegan con frecuencia a este Gobierno civil quejas y reclamaciones de las entidades agrícolas y de los labradores de la provincia, denunciando que los compradores de trigo y, muy especialmente, los fabricantes de harina de la misma, se niegan a adquirir dicho cereal al precio de tasa aprovechándose, las más de las veces, tanto del desconocimiento que de sus derechos tienen las clases productoras como de su incuria, necesidad o apremios económicos. Por ello, este Gobierno civil, velando al propio tiempo por la protección que debe a los agricultores y por que se cumplan las disposiciones reguladoras del mercado de trigos, últimamente dictadas, ha dispuesto lo siguiente:

1.ª Los tenedores de trigo de la provincia deben abstenerse, coadyuvando con ello a la efectividad de las disposiciones dictadas por el ministerio de Agricultura, de cederle a precios inferiores al de la tasa mínima establecida, solicitando del Servicio Nacional del Crédito Agrícola (mediante los oportunos impresos que les serán facilitados en la Sección de Agricultura de este Gobierno civil) con la garantía prendaria de aquél, las cantidades que estimen precisas para atender a la satisfacción de sus necesidades más apremiantes e inmediatas.

2.ª Los tenedores de trigo a que el apartado anterior se refiere, deben poner inmediatamente en conocimiento de la Sección de Agricultura de este Gobierno civil, todos aquellos abusos e infracciones legales de que sean víctimas por los fabricantes de harinas y compradores de trigo, sin temor a que puedan sufrir sanciones de ningún género, que sólo serán impuestas a los que aprovechándose de su situación les adquieran el trigo a precios inferiores al que señala la tasa mínima.

3.ª Prohibida en el artículo 14 del Decreto de 30 de Junio del año en curso la circulación o transporte de trigo, que no vaya acompañado de la guía de venta o transporte, expedido por la Junta competente, serán decomisadas por los agentes de mi autoridad, sin perjuicio de imponer a sus propietarios las multas que la ley autoriza, todas aquellas partidas de trigo que circulen sin dicho requisito.

4.ª En uso de las facultades que la ley me concede, serán inmediatamente sancionadas con multas de 500 a 1.000 pesetas cuantas infracciones relacionadas con el tráfico y venta de trigo se me denuncien y tengan la debida comprobación.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectividad por las autoridades y agentes encargados de cumplirlo.

Segovia, 17 de Septiembre de 1934.—El gobernador, José P. San Román.»

¿Para qué queremos los templos suntuosos, si mientras los levantamos, la Prensa atea aleja al pueblo de los templos?  
¿Para qué fundamos las escuelas gratuitas, si por obra de la Prensa irreligiosa los niños que educamos en ellas sólo sirven para nutrir las filas de las sectas impías?

Sorprende nos ha causado en recientes viajes por zonas de gran cultivo de alubias (o «habas»), como las llaman en muchas regiones del Norte) el ver que gran número de labradores conceden a los abonos nitrogenados el primordial papel en la fertilización de dicho cultivo.

Teóricamente casi no deberíamos preocuparnos del nitrógeno, por tratarse de una planta leguminosa, pero en realidad, por ser la alubia, como el garbanzo, planta que asimila poco el azoe del aire, es de gran utilidad aplicar el estiércol antes de la siembra, o bien una pequeña proporción de sulfato de amoníaco o de nitrato de sosa.

Sin embargo, los principales abonos para la alubia son el superfosfato o cloruro potásico, que la planta tiene que tomar necesaria y totalmente del suelo, mientras que gran parte del nitrógeno lo absorbe del aire por medio de las bacterias.

Fórmulas que aconsejamos son las siguientes:

Con estiércol en suficiente proporción: Superfosfato 18-20, 75 u 80 por 100, antes de la siembra.

Sulfato o cloruro potásico, 25 ó 20 por 100 antes de la siembra.

Con poco o nada de estiércol: Superfosfato 18-20, 60 por 100, antes de la siembra.

Potasa, 20 por 100 ídem ídem.

Sulfato de amoníaco, 20 por 100 ídem.

También puede ponerse: antes de la siembra, tres partes de superfosfato por una de potasa y un mes después de nacidas las plantas, nitrato de Chile o de sosa, un kilo por hectárea.

AADEY  
Ingeniero agrónomo.

### Oficinas PROVENCIO AGENCIA DE NEGOCIOS

Habilitación de clases pasivas. Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de últimas voluntades.

Eusebio Provencio Arroyo  
CRONISTA LECEA, 13  
Apartado núm. 5.—Teléfono 259

### LA SEGOVIANA

FABRICA DE BALDOSIN DE CEMENTO DE  
MANUEL GOMEZ

Plaza del Salvador, 16

GRAN SURTIDO EN DIBUJOS Y COLORES, FABRICADOS POR UN PRÁCTICO MAESTRO CON LOS MEJORES CEMENTOS Y \*\*\* PINTURAS FINAS \*\*\*

### BANCO CASTELLANO VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA  
FUNDADO EN 1900

Capital..... 12.000.000 de pesetas  
Desembolsado..... 6.000.000  
Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1932.... 4.365.278,45

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

#### CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde  
SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NUM. 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

**PASTA DENCEGÉ DENTAL**

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO

DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA?  
LE CONVIENE USAR  
**DENCEGÉ Nº 1**

¿SU SALIVA ES ALCALINA?  
PRECISA USAR  
**DENCEGÉ Nº 2**

**LABORATORIOS GURRUCHAGA VALSECA (SEGOVIA)**